*Moción de orden del día N°*_____

MOCIÓN DE SALUDO
POR EL DÍA NACIONAL DE LA PALEONTOLOGÍA

La Congresista de la República que suscribe, ***MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA,*** *electa por la región Amazonas, integrante de la Agrupación Política* ***FUERZA POPULAR****, en uso de sus funciones y atribuciones conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.*

CONSIDERANDO:

Que, desde el año 2025, el 20 de enero se celebra el "Día Nacional de la Paleontología", fecha instituida oficialmente mediante la Ley Nº 32241, publicada el 10 de enero de 2025 en el diario oficial El Peruano, norma que tuvo su origen en el Proyecto de Ley N° 6833/2023-CR, impulsado por el despacho de la congresista Mery Infantes Castañeda.

Que, esta conmemoración se instauró en dicha fecha en honor al natalicio del ilustre científico naturalista peruano, Don José Sebastián Barranca Lovera, nacido el 20 de enero de 1830, fundador de la Academia Nacional de Ciencias del Perú y primer profesor de la cátedra de Paleontología, cuyo aporte fue decisivo para el descubrimiento del proceso evolutivo de la vida en nuestro país y el fortalecimiento de nuestra identidad nacional en las geociencias.

Que, el Perú posee una riqueza paleontológica excepcional que abarca desde los desiertos costeros hasta la región amazónica, albergando hallazgos de relevancia mundial como el Perucetus colossus en Ica, o la fauna fósil en Bagua - Amazonas; patrimonio que constituye un testimonio invaluable de la historia de la vida en la Tierra y un recurso estratégico para el turismo, la educación y la cultura.

Que, al conmemorarse esta importante efeméride nacional, corresponde al Congreso de la República expresar su reconocimiento a los paleontólogos, investigadores, y a las instituciones públicas y privadas que, con vocación y rigor científico, se dedican al estudio, conservación y difusión de los fósiles peruanos, salvaguardando nuestra historia natural para las futuras generaciones.

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima, Perú
minfantes@congreso.gob.pe
Teléfono: (01) 311-7136

POR TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. *Expresar su más cordial y emotivo saludo a la Asociación Paleontológica del Perú, al Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET) y a las instituciones académicas conexas, por su incansable labor en la promoción de esta disciplina.*

SEGUNDO. *Saludar y felicitar, así como hacer llegar un especial reconocimiento a todos los paleontólogos, investigadores y gestores culturales del Perú y, en especial, a los de la región Amazonas, al haberse celebrado este 20 de enero de 2026, el "Día Nacional de la Paleontología".*

TERCERO. *Rendir un homenaje a la comunidad científica nacional que, siguiendo el legado de José Sebastián Barranca Lovera, contribuye día a día al descubrimiento y protección del patrimonio fósil, promoviendo la conciencia sobre su vulnerabilidad y su inmenso valor para la identidad cultural y el desarrollo científico del país*

Lima, enero de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: INFANTES CASTAÑEDA Mery Eliana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/01/2026 12:38:17-0500

minfantes@congreso.gob.pe

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima, Perú
Teléfono: (01) 311-7136